

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**6319** CAZORLA

Declaración de ausencia 1/2021

Edicto

Doña Rocío Israel Salas, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Cazorla (Jaén),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1/21 se sigue a instancia de doña María Josefa Sánchez Padilla expediente para la declaración de ausencia de María Josefa Padilla Padilla, nacida el día 4 de junio de 1943, D.N.I. 25894558P, siendo su último domicilio conocido en Cortijuelo, pedanía de Quesada (Jaén), calle Cortijuelo, número 76, no teniéndose de ella noticias desde 3 de septiembre de 2019, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cazorla, 12 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Rocío Israel Salas.

ID: A210007831-1